



MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



DICTAMEN TECNICO No.23/2024 ESPECIFICACIONES TECNICAS

LLAMADO: MENOR CUANTÍA No. 18/2024 PROVISIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA ID 455750.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Que, CONFORME a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP No.453/2024 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY No 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". Artículo 12. Modificación del literal a) del art.40 de la Resolución DNCP No. 4401/23: Por el cual se modifica el literal a) del art. 40 de la Resolución DNCP N' 4401/23 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY No.7021/22 'DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", quedando cuanto sigue: a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

Lugar y fecha: Repatriación, 27 de septiembre del 2024

UOC Convocante (*): UOC Municipalidad de Repatriación.

Unidad o área requirente (*): Dirección de Administración y Finanzas

Funcionario o técnico responsable (*): Lic. Florencio Cardozo

Dependencia y cargo que desempeña (*): Director de Administración y Finanzas.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Objetividad:

Los requerimientos técnicos para la adquisición de las sillas giratorias tipo ejecutivo y la impresora multifunción han sido definidos con base en las necesidades operativas específicas de la municipalidad, asegurando que los productos seleccionados cumplan con las funciones requeridas. En el caso de las **sillas**, las características como ajuste de altura, soporte lumbar, ergonomía y materiales duraderos garantizan comodidad y salud postural en jornadas laborales prolongadas. En cuanto a la **impresora multifunción**, las funciones de impresión, escaneo, copiado se ajustan a las demandas documentales diarias, garantizando la optimización del flujo de trabajo sin incorporar características que no sean necesarias para su uso operativo.

Imparcialidad:

Los requerimientos técnicos para ambos productos están alineados con las funcionalidades y especificaciones estándar del mercado, permitiendo la participación de diversos proveedores sin que exista preferencia hacia una marca o fabricante en particular. Tanto las **sillas** como la **impresora multifunción** son productos con características ampliamente disponibles en distintas marcas y gamas, lo que garantiza un proceso de selección competitivo y equitativo.

Regularidad:

Se han solicitado **sillas** y **equipos multifuncionales** que cumplen con los estándares internacionales y las normativas del sector, tanto en ergonomía como en rendimiento de equipos de oficina. En el caso de las **sillas giratorias**, los criterios de ajuste, durabilidad y ergonomía están en línea con las recomendaciones para mobiliario de oficina. Respecto a la **impresora multifunción**, las características de impresión a

VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -



MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



color, conectividad a red y manejo de documentos en grandes volúmenes cumplen con las normativas de eficiencia y calidad requeridas en un entorno administrativo.

Razonabilidad o Proporcionalidad:

Los requerimientos técnicos solicitados para las **sillas** y la **impresora multifunción** están diseñados en proporción directa con el uso que se les dará. Las **sillas** deben ofrecer comodidad y soporte a los empleados durante jornadas prolongadas, sin exceder las especificaciones innecesarias que aumentarían el costo sin agregar valor. Del mismo modo, la **impresora multifunción** solicitada cuenta con las funciones esenciales (impresión, escaneo, copiado sin añadir funciones de gama alta innecesarias, garantizando así un equilibrio adecuado entre funcionalidad y costo, lo cual asegura que la inversión sea razonable para las necesidades operativas.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. (**NO APLICA**)
- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. (**NO APLICA PARA ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN**)

Que, la disposición mencionada al comienzo establece la obligación de presentar un Dictamen Técnico en cual se sustenten las especificaciones técnicas de los bienes solicitados y requeridos por la convocante y que son detallados a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1- SILLAS GIRATORIAS EJECUTIVAS

Dimensiones:

- Altura total ajustable: 110 cm - 130 cm.
- Ancho del asiento: 50 cm - 60 cm.
- Profundidad del asiento: 45 cm - 55 cm.
- Altura del respaldo: 60 cm - 80 cm.

Materiales:

- **Estructura:** Acero cromado de alta resistencia o aluminio anodizado.
- **Tapizado:** Cuero sintético de alta calidad o tela de malla transpirable (opcional).
- **Relleno del asiento y respaldo:** Espuma de alta densidad (mínimo 28 kg/m³), para mayor confort y durabilidad.
- **Reposabrazos:** Tapizados o con acabados en poliuretano, ajustables en altura.

Base:

- **Material:** Base de 5 patas de acero cromado o nylon reforzado.
- **Ruedas:** Doble rodamiento, de goma o nylon, aptas para suelos de parquet y alfombras.
- **Giratoria:** 360 grados con mecanismo de rotación suave.

Mecanismos de Ajuste:

- **Altura del asiento:** Ajuste neumático mediante pistón de gas, con una capacidad de soporte mínima de 100 kg.
- **Inclinación del respaldo:** Ajuste basculante con opción de bloqueo en diferentes posiciones.
- **Tensión de inclinación:** Ajustable según el peso del usuario.

VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -



MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



- **Ajuste del ángulo del asiento:** Mecanismo que permite la inclinación o ajuste del ángulo del asiento para mayor ergonomía.

Capacidad de carga:

- Capacidad máxima de peso: 120 kg - 150 kg.

Colores:

- Negro.

2- IMPRESORA MULTIFUNCIÓN

- **Funciones:** Copiadora, Impresora, Scanner, Fax Tamaño de Papel: Carta, Legal, Oficio.
- **Tamaño de Cristal de Exposición:** Oficio
- **Velocidad de impresión Color:** 38 páginas por minuto como mínimo
- **Tiempo de Salida de Primera impresión:** 8 segundos como mínimo.
- **Puerto USB para pendrive:** Para impresión desde puerto USB.
- **Monitor:** Panel LCD de 7 con teclado o táctil
- **Alimentador automático de originales:** Alimentador de Originales Bilateral (escaneo en una sola pasada). Capacidad de 100 hojas o superior.
- **Ciclo de trabajo mensual:** 5000 copias x mes o superior.
- **Memoria RAM estándar:** Estándar/máx.: 512MB mínimo.
- **Procesador:** 800 MHz como mínimo.
- **Lenguaje de impresión:** PCL 5c/6/XL, PostScript 3, XPS.
- **Tamaños del papel soportado:** mínimo/máximo (5.5" x 8.5" / 8.5" x 14")
- **Gramajes del papel soportado:** de 60 a 220 gramos.
- **Resolución de impresión:** 2400 ppp (2400 x 600 ppp), 600x600 ppp
- **Conectividad:** Red cableada, y USB (Incluir cable USB), WIFI Direct.
- **Bandeja principal de Papel:** 1 Bandeja de 250 hojas como mínimo o superior.
- **Bandeja multipropósito:** tamaño del papel soportado (216 x 356 mm hasta 216 x 915 mm)
- **Bandeja de salida:** Capacidad de salida de 500 hojas como mínimo o superior.
- **Alimentador Secundario de papel:** Manual de 100 hojas o superior.
- **Funciones de escáner:** escaneado a email, a carpeta de red, funciones de copias de documento de identidad, copia de libro, modo librillo, funciones de controlador y bloqueo de copias, impresiones y escaneos, por códigos, para al menos 100 usuarios.


Lic. Florencio Cardozo Cene


Ing. Dario R. Fernandez Maldonado
Encargado UOC
Municipalidad De Repatriación



VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -